

## DE NUESTRO ARCHIVO

Debido à la galanteria del digno miembro Correspondiente de las R.R. Academias de la Historia y de S. Fernando y Protector de este Instituto Sr. D. Teodoro Creus Corominas, podemos publicar hoy una detallada Noticia de los *cuarenta y siete* pergaminos que existían en el Archivo Municipal de esta villa en Marzo de 1875 y se hallan actualmente depositados en el nuestro por acuerdo del Magnifico Ayuntamiento Constitucional en su sesión del 4 del Mayo de ISS4, ordenados y clasificados por tan entendido escritor á solicitud del entonces señor Alcalde Constitucional D. Francisco de S. Vidal y Torrents (Q. S. G. H.):

#### SIGLO XIII

El señalado al dorso con el número 2, contiene un decreto dictado por D. Pedro III para que los hombres de Villanueva pagasen cada uno, por sueldo y por libra, por los honores que alli tenían por el Rey, y que en tasarlo interviniese uno de aquellos. Fecha cinco de las Kalendas de Enero de 1283.

#### SIGLO XIV

El que lleva al dorso el número 3, contiene un privilegio de exención de cargas durante ocho años, a los hombres de Cubellas y de Villa-nueva, por D. Jaime II, en remuneración de 30.000 sueldos y otros gastos sufragados por los mismos para comprar el Rey dicho castillo y lugar á Bertrán de Castellet. Dado á 3 de los Idus de Agosto de 1318.

El señalado de número 5, es un privilegio de D. Alfonso IV para nombramiento de jurados

a 18 de las Kalendas de Febrero de 1335.

El que lleva el número 5. I. R., es un requirimiento del Baile de Villafranca del Panadés para que los hombres de Villanueva y Geltru y Cubellas fuesen alli, para formar hues-

te al objeto de socorrer á los del castillo de Mediona que se hallaban sitiados; contestando negativamente el Baile de dichos puntos en 8 de

los Idus de Agosto de 1337.
El señalado de número 1. 1. E., es un nombramiento de síndicos. Fecha 15 de Enero de 1342.
El señalado de número 1. 1. H., contiene un reconocimiento de entrega de doce marineros para tripular una armada que debía ir á recuperar la isla de Cerdena; firmado por el vice-almirante del rey D. Pedro IV, Bonanato Des-coll, en favor de las universidades de Cubellas, Villanueva y Geltrú á los 28 de Marzo de 1356.

El que lleva al dorso el número 10, contiene un privilegio por el mismo Rey D. Pedro IV á las universidades del castillo de Cubellas y su término, de que el Baylío de dicho castillo tuviese iguales facultades que tenía el de Barcelona, y el Veguer y Subveguer de Villafranca, para conocer, con asesor, de todas las causas civiles y criminales. Fecha 26 de Mayo de 1358.

El señalado de número 15, es un privilegio del propio D. Pedro IV sobre elección de Bayle de Villanueva, Cubellas v Geltrú, consiguiente á la venta de la jurisdicción que dicho Rey les había hecho por premio de 10.000 sueldos que habían servido para la expedición á Cerdeña contra la rebelión que acaudillaba el juez de Arborea. Fecha 27 de Julio de 1368. El que lleva por seña «Plech número 54», es

una escritura de venta del mero y mixto imperio y jurisdicción del castillo de la Geltrú por el repetido Rey D. Pedro IV á las universidades de Villanueva y Cubellas. Fecha 27 de Julio de 1368.

El señalado de número 2. I. H., es un ápoca por Gerardo de Sanahuja en favor de Gerardo Palatiolo, consejero de cámara y procurador regio, de parte del precio de la venta del castillo de la Geltrú. Fechada en 11 de Mayo de 1372. El señalado con el número 2. L. n. n., es un

establecimiento en favor de Antonio de França, por Gerardo de Sanahuja, señor del castillo de la Geltrú, y Ferrer de Manresa castlan del mismo, de las tierras y posesiones del propio castillo. Fecha 26 de Marzo de 1376.

Uno que lleva el número 11. 1. R., es un requirimiento por los jurados de Villanueva y Cubellas á Gerardo de Sanahuja sobre el nombramiento de un Bayle, como castlán de la Gel-trú, fechado en 10 de Mayo de 1378. Otro señalado con las letras Q. Q., es una do-

nación y condonación otorgada por Guillermo de Latona en favor de los terratenientes de Rocacrespa, de los derechos que le satisfacían como señor del castillo de dicho nombre. Fecha 5 de Junio de 1378.

El señalado de número 3. I. H., es un ápoca por Juan Anglada, procurador de Bernardo de Forciá, de 300 florines en favor de los hombres y universidades de Villanueva y Cubellas en

12 de Agosto de 1385.

Uno señalado L. L. L., contiene la confirmación de privilegios por D. Juan I á las universión de privilegios por D. sidades de Cubellas y Villanueva; fechada en

8 de Marzo de 1387.

Otro señalado de número 21, contiene un privilegio por D. Juan I á instancia de su esposa D. Violante para desembarcar trigo y otras vituallas en las playas de dichos puntos. Fecha 3 de Marzo de 1388.

Otro señalado de número 2. I. D., es una remisión de deudas y penas por la rema D.ª Vio-lante á los hombres de Villanueva, Geltrú y Cubellas; fechada en 28 de Diciembre de 1392.

Precio de 300 florines.

Otro señalado de número 5. I. A., es una escritura de venta por D 2 Violante á Egberto Satrilla, del castillo de la Geltrú por la suma de 29.500 sueldos. Fecha 14 Marzo del año 1393.

El señalado de número 3. D., donación y ab-solución de deudas y penas por el Rey Don Juan I, representado por Juan Danoy, á los hombres de las universidades de Villanueva, Cubellas y Geltrú, mediante pago de 200 florines aragoneses. Fecha 3 de Enero de 1397.

#### SIGLO XV

El señalado de número 1. I. J., contiene la luición de un censal en favor de la universidad del castillo de Cubellas, por Inés, esposa que fué del honorable Guillermo de Talamancha. Fecha 8 de Junio de 1401.

El señalado con número 4. I. D., remisión de deudas y penas por la reina D.\* Violante. Fecha 10 de Enero de 1401.

El señalado número 2. I. J., luición de un censal que el castillo de la Geltrú prestaba á la casa de Albiñana, fechada en 19 de Agosto de 1402

El señalado número 3. I. J., otra luición de censal por Inés viuda de Guillermo de Talamancha. Fecha 12 de Abril de 1408.

El señalado de número 5. I. D., absolución de penas y deudas por D.\* Violante. Fecha 28 de Julio de 1413.

El señalado de número 12. I. R., testimonio del requirimiento hecho por los jurados de Vi-llanueva y Cubellas en 22 de Octubre de 1379 al bayle, para que les fuesen respetados sus privilegios con motivo de la donación hecha á Bernardo de Forciá del señorío de dichos pueblos. Fechado dicho testimonio en 19 de Febrero de 1415.

El señalado número 16. I. R., otro requirimiento por el jurado de Villanueva á Gerardo Alemany de Cervelló, protestando de la pose-sión que quería tomar de Villanueva y Cube-

llas. Fecha 27 de Diciembre de 1415.

El señalado de números 7. y 17. I. R., protesta contra el mandato de prestar juramento al Bayle nombrado por Alemany de Cervelló.

Fecha 10 de Febrero de 1416

El designado con la letra G., aprobación de lo obrado por el secuestrador del castillo de la Geltrú con motivo de la cuestión seguida entre las universidades de Villanueva, Cubellas y Geltrú y el procurador del Fisco, por una par-te, y, de otra, Gerardo Alemany de Cervelló. Fecha 10 de Enero de 1418.

El señalado de número 4. I. J., luición de un censal por Juan de Vilamarí à las universidades de Villanueva, Cubellas y Geltrú. Fecha 13

de Marzo de 1420.

El señalado de número I. I. M., testamento de Asberto Satrilla. Fecha 25 de Junio de 1422. El señalado de número 4. I. E., elección de un Sindicato. Fecha 10 de Enero de 1425. El que lleva el número 39. V., plech 2.º, nombramiento de un árbitro por las universidades de Villanueva, Cubellas y Geltrú, de una parte, y Pedro Destorrents, de otra. Fecha 1.º de Octubre de 1429. Octubre de 1429.

El señalado con una X., nombramiento de Bayle por la reina D.ª María, lugarteniente del reino por su esposo D. Alfonso V, fechado en 10 de Mayo de 1430.

El señalado con el número 3. I. n. n., estable-cimiento en enfiteusis por Pedro Serra, lugarteniente del Bayle general de Cataluña, en favor de Bartolomé Ribas de Geltrú, del manso dicho den Ribes de Totesaus, que se dice lin-daba á oriente con el castillo de Ribas. Fechado en 28 de Diciembre de 1447.

El señalado con el número 5. I. I., luición de censal por D.ª Leonor, viuda de Cardona, en favor de las universidades de Villanueva, Gel-

trú y Cubellas, en 19 de Febrero de 1448. El señalado de número 2. I. M., testamento de Asberto Satrilla, castellano de la Geltrú: fecha 24 de Agosto de 1458.

El que lleva la letra A., confirmación de pri-vilegios hecha por el rey D. Juan II en 29 de

de Noviembre de 1458.

El que va señalado con el número 1. I. C., declaración hecha por diputados jurisperitos comisionados al efecto, para poner fin á la cuestión que seguían los vecinos de Castellet con los de Cubellas, Villanueva y Geltrú, sobre de recho de coger palmitos. Fecha 12 de Octubre de 1460.

### SIGLO XVI

Uno que lleva el número 1 y las letras M. M., clausula hereditaria del testamento de D. Pedro Francisco de San Celedonio; fecha 9 de Mayo de 1527

Otro señalado de número 4. I. B., acta de reunión de sindicato. Fecha 21 Enero de 1537. El señalado de número 1 y letras I. O., poder

otorgado por D.ª Mariana, viuda del Magnifico Francisco Miguel de San Celedonio en favor

de Juan Sunyer para vender y redimir censa-les. Fecha 28 de Abril de 1567. El señalado con el número 7. I. A., escritura de venta por Francisco Miguel de San Celedo-nio á D.ª Isabel de Cardona del castillo de la Geltrú, que se dice le pertenecía como heredero de Francisco Satrilla; á éste por herencia de Asberto y á éste por compra á D.ª Violante.

Fecha 21 de Junio de 1568.

El que lleva el número 9. I. S., luición que, en virtud del poder otorgado por D.ª Mariana, viuda de San Celedonio, hizo de un censal à

Juan Grimosach, el apoderado de dicha Seño-ra. En este documento se hace constar que en la fecha que lleva ten a el sub feudo del castillo de la Gelira la casa de Cardona. Fecha 22 de Junio de 1568.

El señalado de número 11. I. J., luición por Antonio Benito Sanromá, de Palamós, en favor de las universidades de Villanueva, Geltrú y

Cubellas en 6 de Noviembre de 1571

El señalado de número 10. I. A., escritura de venta del sub-feudo del castillo de la Geltrú por Luis Icart á las universidades de Villanueva, Geltrú y Cubellas; fecha 22 de Febrero de 1577.

El que lleva la letra L., confirmación de privilegios por el rey D. Felipe II en 30 de Junio de 1599.

El que lleva el número 12. I. J., luición de un censal por N. Busquets, administrador de una causa pía, en favor del jurado de Villanueva, Pedro Olivella. Fecha 28 Noviembre de 16...

Nota: De estos pergaminos, así como de otros 37 que faltan en el archivo municipal, se había sacado copia auténtica, con loable previsión, por orden del Bayle y Jurados de Villanueva, en 1678. Esta copia auténtica parece haberse extraviado también, pero existe otra simple, que el que esto escribe ha tenido á la vista en el archivo de la casa Torrents é Higuero.

TEODORO CREUS.

#### NARROS Y CADELLS

Recordarán nuestros lectores que en el Bo-LETÍN número 72, dimos cuenta de un venturoso hallazgo que se hizo en el archivo de Puigcerdá. Según el documento encontrado, y que publicamos, queda resuelto de manera terminante el origen de las palabra ñerros, que hasta hoy fué dudoso. Es ya indudable que el bando de cadells tomó el nombre de su señor, como el ñerros (nyerros) de su jefe el señor de Nyerr.

He aquí ahora otro curioso dato, también desconocido hasta hoy, respecto á aquellos dos

célebres bandos

En la página 300 de la obra de M. Ernest Delamont, titula la: Histoire de la Ville de Pra-des, en Conflent, et des Communes du Canton, se lee, hablando de la Commune de Catllar:

«Toujours est-il qu'en 1319 nous trouvons la mention de ses fortifications, qui, deux siècles après, protégèrent efficacement les habitants.»

«A la suite d'un de ces différents entre sei-gneurs, si fréquents à cette époque, le seigneur de Nyer assiégeait, dans les premiers jours de l'année 1580, Catllar, où s'étaient renfermés à la tête d'un parti d'hommes d'armes, Don Garau et Don Juan de Llupia: le 21 janvier, Michel de Vilanova, seigneur de Parasols, et Bernard Réart, quatrième consul de Perpignan, sortirent de cette ville à la tête du somatent, pour forcer le seigneur de Nyer à lever le siège de Catllar; la petite armée de secours que commandait le baron de Parasols se composait de deux cents hommes: dès qu'elle fut en vue du village, les assiégés firent une sortie pour se joindre à elle, ce que voyant le seigneur de Nyer se retira, mais il fut atteint au lieu dit le pla de Canoas, et une melée s'en suivit: «bien »valut la nuit qui les sépara, car il y eut une »centaine de morts sans compter une infinité ; de blessés (mults y molts de ferits) qui ne »survécurent que deux on trois jours; y així »totom s' en torná» (\*).

Según consigna el erudito perpiñanés M. Puiggarí, tan hondo recuerdo dejó en el Con-flent, y hasta en el Rosellón, la larga contienda de los dos famosos bandos, que hasta hoy ha quedado como término vulgar de compara-ción, cuando se trata de dos personas ó familias enemigas, la expresiva frase: •S' estiman, com nyerros y cadells.»

Con motivo de la prematura muerte del malogrado joven D. Manuel de Cabanyes, licencia-do en la facultad de leyes, le dedica un amigo suvo el siguiente

#### CANTO ELEGÍACO

Si del sepulcro las vedadas puertas A mi ardiente anhelar fuesen abiertas, A sus hondas cavernas yo bajara, Oh, dulce amigo! y a su región vacía Del caos al través yo penetrara

Y a buscarte en sus sombras volaría. Y otra vez en mis brazos yo te viera ¡Espíritu feliz! bien que reposes Más allá de los mundos, o que goces El desendo fin de tu carrera Por la que el alma sin cesar suspira Y suspiraste tú con blanda lira.

> Mas jay! tu Cintio querido Gime desde el val de llanto; Sólo la voz del quebranto Puede triste despedir. Que en la región del olvido For un momento retumba V en el caos de la tumba Viene por fin á morir.

Baño mis ojos Llorar ardiente: Percibi trémulo La voz doliente Que a mis ofdos Dijo: Murio!. Y en pos el aura Llevome, triste, Aquel acento Que antes oíste Y tan fatidico A ti sono.

Como la rosa Que en fértil vega Su caliz puro Tierna despliega, Tu joven pecho Se abriera así. Y en primavera De auroras puras Y entre caricias Y entre dulzuras Tu joven pecho Latir senti.

Aún suena suave en mi oído El Lahud que meloso tañías Cuando en torno del lecho florido Divagaba tu canto de amor! Y al gozar de tan plácidos días, Que el Abril coronaba de flores, Te amagaba sus fieros rigores Aquel rayo que en pos estalio. Lauro doble tus sienes cortara Que, con Temis, Apolo te diera; À sus gradas aquella guiara Con augusto silencio tu pie. Y en la senda fragosa esparciera Éste rosas con provida mano Inspirandote el don soberand Que tu encanto y jeuán rápido! fué. Cuando aleve tenta la muerte En tu seno la flecha escondida, Y en tu trémulo labio la inerte Voz salía con ávido afán. ¡Conservabas la imagen querida De tu Cintio..... à tu Cintio nombrabas, Horas dulces de amor recordabas Horas jay! que jamás volverán.

<sup>(\*)</sup> Llibre de memorias.-Archives de l'église de Saint-Jean, de Perpignan, citées par M. Alart, dans le Roussillonnais de 1860, pág. 130.

Yo recogi tu lira, y la corona De ta precoz laurel, y sobre el urna Los depuse, que oculta tus despojos. El Angel de la muerte apareciose En la lúgubre estancia, y a mi llanto Con un sonris divino respondióme. He aquí su barro, dijo, más dichoso Su espíritu voló, y en los acentos Del himno celestial que al alto entona El nombre mezeta de su dutce amigo

CINTIO (Joaquín Roca y Cornet.)

Diario de Barcelona del lunes 2 de Septiembre de 1833. 

## DONATIVO-PEDRELL

Con expresiva dedicatoria autógrafa á nuestro Instituto el inspirado Maestro compositor D. Felipe Pedrell, una de las más legítimas glorias musicales de nuestra patria, bibliófilo eminente y escritor tan correcto como elegante, se ha servido enriquecer la sección musical de esta Biblioteca con un donativo que no acertamos á encarecer como merece y que nunca agradeceremos cual corresponde.

Hélo aqui:

La Partición á toda orquesta de su bellísima y magistral ópera en cuatro actos EL UL-TIMO ABENCERRAJE, compuesta de cuatro tomos manuscritos en folio, cada uno de ellos precedido de la Tabla de picsas correspondiente. El primer acto comprende: Preludio é Introducción; Marcha de la procesión; Coro de moros; Escena y Cavatina (tenor); Intermezzo y Coro de gitanas; Ballable coreado; Recitation de la procesión d tivo, Escena y Duo (soprano y tenor); Recitativo, y Bolero (coro). Final: Plegaria y Canto de la ronda (coro): 9 piezas en 196 páginas.—El segundo: Coro de damas; Escena (coro); Romance morisco (soprano), Escena y Duetto (soprano) prano y tenor); Recitativo, Coro y Escena; Zambra (baile morisco): Escena, Recitativo y Duo (soprano y tenor); Marcha, Relación é Himno; Himno, Cavatina y Recitativo (barítono); Escehimno, Cavatina y Recitativo (baritono); Escena final y Concertante: 11 piezas en 314 paginas.

—El tercero: Escena (tenor); Escena (soprano);
Duetto (soprano y baritono); Duetto (soprano y tenor); Escena del desafío y cuarteto (soprano, dos tenores y baritono); 5 piezas en 150 paginas.

—El cuarto: Coro; Escena y Recitativo; Balada «El Desterrado» (tenor 2.º); Recitativo; Romance morisco; Himno nacional árabe (tenor); Romance (baritono); Recitativo y Escena (tenor); mance (baritono); Recitativo y Escena (tenor); Seguido de la Escena y Final primero; Escena precedente al Final (tenor); Final: 11 piezas en

La Partición para canto y piano de la misma ópera El Último Abencerraje, compuesta también de cuatro tomos en folio manuscritos, que comprenden igual número de piezas que la partitura anterior en 94, 158, 72 y 120 páginas

respectivamente.

Las siguientes obras impresas:
Orphée et Euridice, Tragédie Opera en trois actes, mise en musique par Gluck. Les Paroles sont de M. Moline. Représentée pour la premiere fois par l'Académie Royale de Musique le Mardy 2 Aoust 1774.—Prix 48 f.—A Paris chez Boieldieu Jeune, Rue de Richelieu, N.º 80, au coin de celle reydeau.—Un vol. folio de 218 págs grabadas en cobre

lio, de 218 págs. grabadas en cobre. Stabat Mater A tre Voci conil semplice acom-pagnamento di due Violini, Viola, Violence-

llo, e Basso. Composto, e dedicato al Sigr. Vincenzo Salueci Da Luigi Boccherini. In Madrid

M.DCCC. Opera 61.—Un vol. 4º obl. de 97 pá-ginas grabadas en cobre; Xápoles, 1801. Composiciones musicales para piano por Melesio Morales, México, H. Nagel, Tomo I. Forma parte de la Biblioteca Musical Mexi-

Cantos Españoles, Colección de aires nacionales, formada é ilustrada con notas explica-tivas y biográficas por D. Eduardo Ocón. Canto y piano. Texto español é italiano.—Má-laga, 1888.

Tres cuartetos para dos violines, viola y violoncello dedicados á su Padre y compues-tos por J. C. de Arriaga, 2.ª edición costeada con el producto de un Concierto commemorati-vo celebrado en Bilbao el 27 de Enero de 1888, r corregida según la partitura original. -Bilbao. L. E. Doterio.

La romanza para canto y piano, en *Homenaje á Trueba*, titulada *A la Primavera*, música de Manuel Villar, y las canciones españolas de N. López de Trias: La Jardinera, La Carlota y Perlita.

Las composiciones para piano de: Pedro Ferrer: Catalina, vals: Consuelo, mazurka; Danubio, vals. Elegia; Ozodono, polka pasa-calle; Preghiera della sera, idilio religio-

pasa-calle; Pregmera aetta sera, idilio religio-so; Zoraida, mazurka.

F. de la Riva: A ma lyre, 'mélodie; Ballade; Dernière page d'un Album, élégie; L'adien du soir au coucher du soleil, réverie; La feuille sèche, nocturne; La réverie, mélodie; Le bouquet, douze pensées valses (núms. 8, 9, 10, 11 y 12); Les oiseaux; impromtu: Le spectre, mélodie fantastique; Nuits et songes, poésies musicales: Nuit calme, mélodie, Souvenir. sies musicales; Nuit calme, mélodie. Souvenir, caprice: Sérénade; Trois compositions fautas-tiques: La veillée, Sur la colline, C'est dans la solitude qu'il est beau de penser, Trois pe-tits morceaux expressifs: Le rêve, Sur mon tombeau, A ma fille; une idée métancolique, impromptu impromptu.

## DONATIVO-BRUNET Y BELLET

Con placer y reconocimiento muy vivos damos á continuación nota detallada del valioso regalo que se ha dignado hacernos el distinguido Señor Protector de esta Institución Don José Brunet y Bellet, persona á la que debemos muchos y señalados favores y cuyo nombre hemos consignado, con el aprecio y consideración que se merece, repetidas veces en este Bo-LETÍN:

Pedacii Dioscoridis Anazarbei de medicinali materia libri quinq3. — De virulentis animalibus & venenis cane rabioso. & eoru notis ac remediis libri quattuor.-Ioanne Ruellis Suessionensi interprete: titulo impreso en el anverso de la 1.ª hoja, cuvo reverso está en blanco. En la 2.ª: Ioannes Ruellius Suessionensis Antonio Disomo regio cosiliario vtriusq3 lingue peritissimo. S. P. D.; fechada en París en Mayo de 1517. En la 3.ª hoja: De Dioscorides patria & cetate & professione ex variis autoribus ab Antonio Nebrissen decerpta. En la 4.ª: Io. oliveri9 Dioscoride a Io. ruellio in latinu factu alloqui-

tur. Carmen phalenciu endecasyllabu; el el reverso en blanco. En la 5.ª empieza el libro primero, estando en gótico la primera línea del título, y en esta página hay la signatura a, terminando el libro quinto en la última hoja del cuaderno t. En la misma hoja: Pedacii Dioscoridis Anazarbei De venenis. quoq3. modo arceantur. vitenturg3. Liber sextus. En la penúltima del cuaderno v: Pedacii Dioscoridis Anazarbei De venenatis animalibus & rabioso cane. Liber septimus. En la hoja de signatura xiiii: Pedacii Dioscoridis Anazarbei de nolis eorum qui a venenatis demorii sunt. Liber Octauus. En el reverso de la hoja xvj: Pedacii Dioscoridis Anazarbei de remediis contra venenatos morsus. Liber nonus. En la penúl tima hoja de este mismo cuaderno: Qvae sequantur non videntur esse dioscoridis. En el reverso de la última: Explicitum est Dioscoridis insigne hoc opus de medicinali Ioanne Ruellio Suessionensi ex graco in latinum sermonem īterprete. Impressum Compluti carpetanie in officina Arnaldi Guillelmi, atg3 absolutum, iiii, Nonas Februarii. Anno anatali christiano M. D. xviii. Sigue, desde las signaturas A hasta Diii, una tabla de materias por orden alfabético, precedida de una advertencia al lector por Antonio de Nebrija.-Un volumen en 4º, de 198 hojas, estampado en carácter romano, sin foliación, pero con títulos corrientes en todas las páginas, excepto en la tabla de materias.

Hemos descrito, más extensamente de lo que solemos, esta importante edición de Arnaldo Guillermo de Brocar, impresor del Cardenal Cisneros, porque, en su laureado Ensayo de una Tipografia complutense, el erudito catedrático D. Juan Catalina García no pudo hacerlo con la riqueza y exactitud de detalles observadas en los demás libros, por no haber visto el que inserta como 1º del 1518 y como

32.º de los impresos en Alcalá.

Demosthenis ac Ciceronis, Sententiae selectae. Item, Apophthegmata quædam pia ex ducentis veteribus Oratoribus, Philosophis et Poëtis, tam Grecis quam Latinis ad bene beatéque viuendem diligentissimé collecta. (Marca del editor.) Lvgdvni, Apud Antonivm Vicentium. Al fin: Lugdvni, Excudebat Ioannes d'Ogerolles, 1556. Edición impresa en cursiva y compuesta de 46-576 p. en 16.º

Francisci Solsona Angulari En. Nota. Publici Barcinonæ iuriumque professoris Laudemiorum Lucerna, ... (Marca del impresor.) Barcinonae. Excudebat Iacobus Sendrat, et vidua Monpesat, Anno a Domini incarnatione, 1576. Venundantur apud Claudium Bornat.-Un vol. folio, de 8-112 hojas.

Il Gin co degli Seacchi Di Rui Lopes, Spagnuolo; Nuovamente tradotto in lingua Italiana da M. Gio. Domenico Tarsia... In Venetia, Presso Cornelio Arrivabene. M DL XXVIIII.—Un v. en 4º, de 8-214-2 p., ilustrado con grabados en madera que representan el

tablero, el rev, la reina, el alfil, el caballo, la torre y el peón. Publicóse esta curiosa edición veinte y tres años después de haberse impreso por Andrés de Angulo el libro de Ruy López de Sigura en Alcalá de Henares.

Historia de S. Romvaldo, Padre y Fundador de la orden Camaldulense, que es una idea y forma perfecta de la vida solitaria. Compvesta por el Muestro Fray Iuan de Castañiza, monje (aunque indigno) de la Religión de San Benito. Una estampa. Con privilegio. En Madrid, Por el Licenciado Castro, Año M.DXCVII. Un vol. en 4º, de 4-207-2

hoias.

C. Ivlii Cæsaris quæ exstant. Ex emendatione Jos. Scaligeri Iul. Cæsaris Filij.— Lvgdvni, Apud Philip Borde, Laur. Arnaud et P. Borde 1668.—Título inscrito en una portada grabada al agua fuerte. Edición miniatura, impresa en caracteres del cuerpo cinco y cuarto, adornada con un mapa de Francia, otro del Imperio romano y otro de España, y compuesta de 506 p. en 18º. Está encuadernado con piel de becerro y cerrado con ele-

gantes broches de plata.

Tratado de Pergatorio contra Lethero y otros Hereges, segun el Decreto del S. C. Trident. con singular dotrina de S.S. D.D. Griegos, Latin, y Hebreos, Con setenta consideraciones de Iob.... Compuesto por Fray Dimas Serpi Calaritano, de la orden de S. Francisco, Observante, P. de la Provincia de Sardeña Comissario Apostolico. Ahora de nuevo en esta quarta Impression añadido por el mismo Autor. (Una estampa que representa las almas del Purgatorio.) Año 1611. Con licencia y privilegios. En Barcelona, por Hieronymo Margarit, I a su costa.-Un vol. 4º, de 8 184-18 hojas. - En la Bibliografia española de Cerdeña, de D. E. Toda, se mencionan cinco ediciones de esta obra, pero no consta esta cuarta impresión de Barcelona.

Georgii Baglivi Opera Omnia Medico-Practica et Anatomica. Lugduni, A. Servant,

1733.

Nuevo regimen de Navegacion dedicado al Principe de las Asturias Nuestro Señor Don Fernando de Borbon (que Dios guarde) su autor el Capitán Don Joseph Garcia Sevillano, Piloto del Mar Occeano.-En Madrid: Por Joaquin Sanchez, Año de 1736.

Alivio de tristes y consuelo de quexosos. Expresado en varias historias, Confirmado con Exemplares, Adornado con Autoridades de Santos Padres y Sentencias de Philosophos antiguos. Primera, y segunda parte. Escritas en Portugues, por el Padre Mateo Ribeyro, Theologo, Predicador del Arzobispado de Lisboa. Traducidas al idioma castellano, por el Doctor en Sagrada Theologia, Juan Antonio Mora. Con lic. Barcelona: En la Imprenta de Lucas de Bezáres. La licencia, la fe de erratas y la tasa están fechadas en 1755, la aprobación en 1698. En 4.º. I Riti Nuciali degli Antichi, Romani per le

Nozze Di Sua Eccellenza Don Giovanni

Lambertini Con Sua Eccellenza Donna Lucrezia Savorgnan.-Al fin: In Bologna. Per Lelio dalla Volpe ... MDCCLXII .- Un vol. en folio, escrito en prosa y verso por Becatelli, Biancani, Preti, Sambuceti, Corazza, Zampieri, Paradisi, Scotti, Scarselli, Tozzi, Fusconi y Hercolani. Ilustrado con una portada alegórica, los retratos de los esposos y las cabeceras y finales correspondientes á los diez capítulos de que se compone la des-

cripción.

Relacion de las Reales Exeguias, que à la memoria de la Reyna Madre, Nuestra Señora Doña Isabel Farnesio, mandó hacer en la Ciudad de los Reyes, Capital de la América Meridional, El Excelentisimo Señor Don Manuel de Amat y Junient, Caballero de la Orden de San Juan... Virrey, Gobernador, y Capitan General de estos Reynos del Perú. De cuya orden la escribió D. Joseph Antonio Borda y Orosco, Coronel del Regimiento de Dragones de Caravayllo... Impresa en Lima: En la Imprenta Real: Calle de Palacio: Año de 1768: Por Nicolas Urdin y Cevallos. 1 vol. en 4°, con una lámina en plano, grabada en cobre, que representa el túmulo.-Asimismo contiene: Oracion funebre que en las exeguias de la Reyna Madre, la Augustisima Señora Doña Isabel Farnesio, dixo el dia XI de Julio de MDCCLXVII. en la Catedral de Lima El Dect. D. Tomas de Orrando.

Snmario de la vida y hechos del Rey Don Jayme Primero de Aragon, llamado el Conquistador. Por D. Juan Tornamira de Soto. -En Valencia: Por Josef Estévan. Año 1806.

2 vols. en 8º

Constitucion del Reyno de España é Indias.-Perpiñan, En la Imprenta de J. Alzine. Es la que José Napoleón dió en Bayona á 6 de

Biografias de Napoleón Buonaparte, de Luis Antonio de Borbon, duque de Enghien; de J. F. Carbon, y de Ahmed Djezzar. Cuaderno de 20 hojas manuscritas, letra de mediados de este siglo, destinadas probablemente á algún Diccionario histórico.

Y una colección de pragmáticas y bandos.

## NOTICIAS

Conforme ofrecimos en el pasado número, van insertos en el presente el profundo y elocuente discurso pronunciado por el digno señor Catedrático Dr. D. Delfin Donadíu, el elegante y correcto del Sr. Alcalde Constitucional de esta villa D. José M.ª Soler y las brillantes composiciones poéticas de los Sres. D. Teodoro Creus y D. Juan Fabré, sintiendo no poder hacer lo propio con las inspiradas oraciones de los Excmos. Sres. D. Manuel Cañete y D. Victor Balaguer, que tan bello remate fueron de la fiesta Cabanyes, por no haberlos podido taquigrafiar.

La Junta erectora de una estatua á Manuel de Cabanyes, recibió el día 26 del pasado mes de Octubre de manos de los Sres. D. José P. v D. Manuel Roca y Cornet, dignísimos hijos del eminente escritor D. Joaquín Roca y Cornet, la

siguiente entusiasta comunicación:

«Con motivo de la pública v solemne manifestación con que Villanueva y Geltrú acaba de honrar la memoria de uno de sus más ilustres hijos, el malogrado poeta D. Manuel de Cabanyes, erigiéndole una estatua en el pórtico de la Biblioteca-Museo-Balaguer, los abaio suscritos, hijos del publicista D. Joaquin Roca v Cornet, contemporáneo é intimo amigo del esclarecido poeta, al asociarse con entusiasmo á un acto cívico que tanto enaltece al pueblo que así sabe perpetuar y conmemorar glorias tan legítimas de su propio suelo, tienen el honor de ofrecer v entregar al Presidente de la digna Junta erectora de dicha estatua, el Exemo. Señor D. Víctor Balaguer, en representación de Villanueva y Geltrú, el adjunto autégrafo del insigne poeta villanovés: La traducción en verso de la tragedia clásica de Alfieri «Mirra», el más completo é importante de los varios que los suscritos conservan del mismo poeta, como precioso legado de su difunto é inolvidable Padre.=Dios guarde á V. E. muchos años.=Barcelona 26 de Octubre de 1890. = José P. Roca CORNET: MANUEL ROCA CORNET. = Excmo. Senor D. Victor Balaguer, Presidente de la Junta erectora de una estatua á Manuel de Cabanyes.»

Dicho precioso manuscrito autógrafo, del inmortal Manuel de Cabanyes, custodiado por el insigne Roca y Cornet y cedido por sus dignos hijos, ha sido entregado á la Directiva de este Instituto para que lo guarde en su archivo.

Inútil es que consignemos con cuanto amor y reverencia á la bu°na memoria del autor de los Preludios de mi lira y á la de su amigo del alma Cintio, cumpliremos el encargo que se nos ha hecho.

A los propios Sres. Roca debemos la posesión, que en el alma estimamos, del Canto elsgiaco que reproducimos hoy en la sección de Nuestro archivo.

Con gusto especialísimo trasladamos á nuestras columnas el autógrafo hebreo que el gocto -Catedrático Dr. D. Delfin Donadiu se sirvió estampar en el Album de visitantes de este Instituto en su visita al mismo.

Puesto en caracteres latinos, por carecer de

hebreos la imprenta, dice así:

Thilláh ljimmanuel min Cabanyes. Aschré Íboré et-mschalim tobim, lmazkir harrab, Iben addir hajir hallazéh, Víctor Balaguer, ki iasad et habbait lazéh Himmed, limkom sfarim wkadmonioth. DELFÍN DONADÍU.

Biom ig ljödesch marjeschvan trn "lq.

TRADUCCIÓN

Gloria á Manuel de Cabanyes! Albricias al inspirado vate,

al eminente historiador, al preclaro hijo de esta villa, Víctor Balaguer, que ha fundado este Instituto Biblioteca-Museo.

DELFÍN DONADÍU.

Día 26 de Octubre de 1890.



Ha sido puesto á la venta el tomo XXV de la colección de obras de nuestro fundador Excelentísimo Sr. D. Víctor Balaguer.

Se titula Mis recuerdos de Italia y contiene las impresiones y recuerdos de las dos memorables épocas en que su autor fué à Italia, una como periodista, durante la guerra de la independencia itálica, y otra como Diputado constituyente para ofrecer al entonces Duque de Aosta la corona de España.

Esta obra va dedicada, en sentidos términos, al Sr. Vice-presidente primero de nuestra Junta Directiva D. José Ferrer y Soler.

El Sr. Balaguer, que destina el producto en venta de esta obra, como el de las demás que lleva publicadas, al fomento y sostén de la BIBLIOTECA-MUSEO, ha dispuesto se regale un ejemplar de la misma á cada uno de los seño-



res Protectores de este Instituto.

El Exemo. Sr. Marqués de Abumada, general sub-inspector de las armas generales de Filipinas, recordando nuestro Instituto, que se dignó visitar hace algunos meses, antes de su partida para el archipiélago, nos anuncia que, con el vapor Isla de Luzón, que debió salir el 14 de Octubre de Manila, manda á este Museo varios objetos, de que daremos detallada cuenta así que lleguen, anticipándole por de pronto la expresión de nuestra gratitud.



La extraordinaria extensión del valiosísimo donativo que anunciamos se había servido hacernos el Excmo. Sr. D. Ramón de Rocafort, nos obliga, bien á pesar nuestro, á demorar su publicación hasta el próximo número para poderlo dar íntegro.

# DONATIVOS

A la fineza y galanteria de la ama ble señora D.\* Antonia Planelles, debemos, la posesión, que de veras agradecemos, de un ejemplar muy bien conservado de la medalla en bronce dorado, de 50 mm. de módulo, en cuyo anverso figura, dentro de una corona de roble, la vista panorámica de los edificios y jardines de la Exposición Universal de París en 1867; arriba, el escudo de armas de París, y abajo, un medallón con el busto de napoléon Louis Eugène PRINCE IMPÉRIAL PRÉSIDENT. En el reverso, dentro de la inscripción circular. EXPOSITION UNIVERSELLE DANS LE CHAMP DE MARS A PARIS 1867, los siguientes datos: surface du PALAIS - 134,000 mètres carrés - Grand axe 490 mètres de Longueur - Petit axe 380 mètres de Longueur - Pourtour 1,400 mètres de dévelop-

PEMENT-JARDIN INTÉRIEUR-166 MÈTRES DE LON-GUEUR, COCT 30 MILLIONS DE FRANCS.



Otro nuevo regalo, magnifico como todos los suyos, se ha dignado hacer á nuestro Museo el respetable diplomático Sr. Barón dela Barre. Consiste obsequio tan importante en una preciosa colección de idolos aztecas, en número de doce, recogidos por el propio Sr. Barón durante su larga estancia en México representando á nuestra nación en aquella hermosa República, un día rico florón de la corona española.

Cada uno de los ídolos es una preciosidad, están modelados en barro y presentan lineas en extremo correctas.



Gracias á la atención exquisita del sabio bibliófilo y eminente escritor D. Mariano Aguiló hemos recibido un ejemplar de la Vida de Sant Anthioco, Metge y Martir, preciosa reproducción, compuesta de 30 páginas en 8º, que forma parte de la Biblioteca Catalana Popular editada con escrupulosa corrección literaria y con verdadero lujo de detalles tipográficos por el propio Sr. Aguiló, el cual dice en el Advertiment que «D' aquest llibret, compost à la »illa de Sardenya en lo segle xv, s'en teu, en »la segona mitat del seguent una edició popu-»lar de dotze planes, en quart á dues columnes, »sens foliació, lloch, any ni nom d'impressor y »ab l' estampa y escuts que hi reproduhim. Lo »sol exemplar que se 'n coneix pertany al Ar-»chiu de la Curia Eclesiástica de Cáller, en »qual ciutat degue estamparse, y qual obreta »havem pogut veure y copiar mercè á la-ama-»bilitat del Canonge Archiuer Dr. Lluch Cane-»pa y al zel de D. Eduart Toda. Sa singular ra-»resa, lo desig de conservar la piadosa lligenda »(que no 's troba inclosa en nostres Flos Sanç-»torum) del Sant metge, qui dona nom á una de »les illes, en altre temps catalana, y la por en-»semps de que se perda est testimoni inesperat »que surt à demostrar, una vegada mes, la fer-»ma unitat en que per tot arreu se mantingué »nostre antich llenguatge, nos han mogut á re-»estamparla en la present edició, en obsequi »dels triats devots de semblants curiositats bi-»bliográfiques.

La dedicación de este ejemplar y su publicación es un señalado obsequio muy de agradecer y que se debe añadir á los muchos que tiene prestados el Sr. Aguiló á las letras catalanas y á los repetidos que le hemos merecido.



Acaba de publicarse en Barcelona, por los Sres. Henrich y C.ª, un volumen titulado La Administración de Justicia ante la opinión, escrito por los Sres. Aguilar, Aramburu, Armengol, Azcárate, Borinaga, Brugada, Bru del Hierro, Camín, Campoamor, Campo Grande, Catalá, Corbella, Costa, Campillá, Diez de Ulzurrim, Doménech, Enciso, Feixó, Gamazo, García Cuevas, Maluquer, Marin, Monreal, Montesinos, Pérez Oliva, Pérez Pujol, Pla Soler, Ruiz de Obregón, Tort Martorell y Vieites. Termina la obra con un informe del Colegio de Abogados de la Coruña y un dictamen de la Academia de Derecho de Barcelona. Por medio de un bien escrito Prólogo presenta al lector estos interesantes trabajos el Sr. D. Vicente Amat y Furió, quien, con desprendimiento dig-

no de encomio, ha promovido y costeado de su

peculio propio, libro tan interesante. Agradecemos al Sr. Amat el envio del ejemplar que hemos recibido y le felicitamos por su patriótica empresa.

El joven poeta provenzal Marius André ha enviado á nuestra Biblioteca, con autógrafo cariñoso, el tomo de poesías que acaba de publicar titulado: Plou e souleio (Lluvia y sol). Las poesías, muy bellas en general, están en provenzal con la traducción en prosa francesa al frente.

Hemos recibido un ejemplar de Cantares de D. M. Serrano de Iturriaga, precedidos de un prólogo por D. Manuel Cañete. En su primera página se lee un autógrafo del insigne autor del prólogo diciendo que en nombre del señor Serrano y en el suyo ofrece el volumen a la BIBLIOTECA-MUSEO BALAGUER.



El Sr. D. Miguel Bernadó nos ha dispensado el fayor de ceder á este Museo dos medallas autónomas españolas, de plata, acuñadas en Iessona y Osca respectivamente, y siete monedas de plata modernas de Baviera, Estados Pontificios, Estados Unidos, Guatemala, México y Prusia.

El niño Juan Monnés, asiduo lector en la Br-BLIOTECA de este Instituto, ha entregado para la misma un ejemplar, lujosamente impreso y encuadernado, de la obra ilustrada Castel-Blair: histoire d' une famille irlandaise par Flora Shaw. Traduit de l'anglais par A. Che-valier. Publicose en Tours por el editor Alfredo Mame en 1889.

Es un donativo que merece mención especialisima por venir de quien viene; Monnés es un modesto é inteligente niño, hijo de una honrada

familia de artesanos.



Los muy dignos Sres. D. José P. y D. Manuel Roca-Cornet se han servido hacernos merced de un ejemplar impreso del *Cántico* nupcial que dedicó el eximio Manuel de Ca-banyes á su señor padre D. Joaquín Roca y Cornet con motivo de su enlace con D.ª Josefa Fiter, su señora madre.

Es el mismo que figura en la página 145 y siguientes de la edición que, con el título de Producciones escogidas de Manuel de Cabanyes, se publicó en 1858 ordenada por el propio senor Roca y Cornet.

Forma un fascículo impreso por A. Bergnes

y Compañía.

Del laureado poeta francés M. Achilie Mi-Ilien, de Beaumont-la-Ferrière, hemos merecido el envío con dedicatoria autógrafa, favor que estimamos, de un ejemplar de su última é inspirada obra, acabada de publicar por Le-merre en París, titulada Chants populaires de

la Grèce moderne

Como dice el autor en el Prefacio, contiene este volumen, sin clasificación de ninguna cla-se, cantos muy diversos, religiosos, legendarios, históricos, amorosos... Salvo algunos trozos inéditos, las composiciones que encierra figuran en las publicaciones de Fauriel, Mar-cellus, Tommaseo, Pasow y en la rica colec-ción editada por M. E. Legrand.

Con esta nueva colección de poesías de-muestra M. Millien que no es para él empresa temeraria la de vestir con las galas de la poe-

sía las modestas canciones del pueblo,



Mapa Geológico de España que, por <mark>orden</mark> del Ministerio de Fomento, ha formado y publica la Comisión de Ingenieros de Minas, creada en 28 de Marzo de 1873, bajo la direc-ción del Inspector general Exemo. Sr. D. Ma-nuel Fernándes de Castro. Madrid, 1889. Tal es el título del importante trabajo que está llevando a cabo la citada activa Comisión, y del cual su digno director nos ha remitido doce hojas: cuatro del mapa dividido en diez y seis, y ocho del que lo está en sesenta y cuatro; ambos constan calculados en la escala de 1:400.000 y forman una obra litográfica de mucho mérito, tanto por la buena gradación de las nume-rosas combinaciones de colores, líneas y puntos destinados á representar las diferentes clases de terreno que constituyen nuestro suelo, como por la precisión del tiraje. Para la parte topográfica del mapa se han tenido presentes las publicaciones del Instituto Geográfico y Estadistico, de Coello y otros, y para la parte geológica los trabajos con tanta precisión y celo ejecutados por la mencionada Comisión, de cuyas numerosas publicaciones con tanto agradecimiento bemos recibido los correspondientes ejemplares.

Las cuatro hojas del Mapa en 64 son: La 6.ª que comprende las provincias de Segovia, Madrid y Avila; casi la totalidad de Valladolid, Zamora y Salamanca, aproximadamente la mitad de Burgos, Soria, Toledo y Cáceres y parte de León, Logroño y Cuenca. La 8.ª en cierra la provincia de Barcelona y parte de Gerona, Lérida y Tarragona, el N. de Mallorca y la isla de Menorca. La 12.ª abraza el S. de Mallorca, las islas de Cabrera, Ibiza y Formentera, y las dos primeras lineas del título del mapa. La lo," contiene el resto de ese título. Las ocho hojas del Mapa dividido en 64 son: las 19.ª, 20.ª, 27.ª y 28.ª, que corresponden a la 6.ª del anterior, y las 23.ª, 24.ª, 31.ª y 32.ª que equivalen a la 8.ª de aquél.

Enviamos admirados y agradecidos al excelentísimo Sr. D. Manuel Fernández de Castro nuestros más calurosos aplausos por tan interesante y diffcil trabajo.

Con gusto consignamos que el digno é ilustrisimo Sr. D. Antonio Fernández Duro, celoso é inteligente Administrador de Correos de Barcelona, ha tenido la bondad de cedernos dos ejemplares de las *Disposiciones relativas al* servicio postal, publicadas en 1889 por la Administración principal de Cádiz, y otros dos del Mapón de mesa batalla usado en la propia Administración.

Siempre entusiasta fomentador de nuestra Biblioteca el distinguido é inspirado maestrocompositor D. Fermin Alvarez, se ha servido entregarnos para la misma los dos primeros de los cuatro tomos que forman la Colección de Poesias castellanas anteriores al siglo XV, en la portada de cuyo primer volumen se lee, después de ese titulo: Preceden noticias para la Vida del primer Marqués de Santillana: y la carta que escribió al Condestable de Portugal sobre el origen de muestra Poesía. Ilustrada con notas por D. Thomas Antonio Sanchez.—Tomo I: Poema del Cid y Tomo II: Poesías de D. Gonzalo de Berceo. Estos dos volúmenes, en 8º, se imprimieron en Madrid, por D. Antonio de Sancha, en 1779 y 1780 respectivamente, y ambos contienen índice alfabético explicativo de las voces anticuadas.

000

Con su proverbial galantería, el muy erudito crítico, excelente periodista y distinguido escritor D. Luís Alfonso, nos ha enviado su última publicación.

Es un volumen que tiene por título *Cuentos* raros y contiene seis preciosas novelas, que se leen con interés y con placer.

leen con interés y con placer.
El volumen lleva un autógrafo del Sr. Alfon-

so, á quien agradecemos el obsequio.

Unanime la prensa en elogiar los *Cuentos* raros, obra tan bien pensada como escrita, no podemos hacer otra cosa que unir nuestro modesto aplauso á los muchos y autorizados que ella ha valido á su autor insigne.

620

Debemos á la bondadosa atención del Doctor D. Juan de Dios Trías, respetable catedrático de Derecho internacional en la Universidad de Barcelona, un ejemplar de la Memoria que leyó ante la Facultad de Derecho de la expresada Universidad en 2 de Noviembre último, acerca de la Constitución política y personalidad internacional del Principado de Andorra. Declara el autor, al tratar de la llamada cuestión andorrana, que no le guían aficiones determinadas, y que sin dejarse llevar ni siquiera por la voz del patriotismo, ilustrándose sólo con el estudio imparcial y frío de los monumentos históricos y la autoridad del derecho, ha arraigado la convicción profunda de la razón que á la Mitra de Urgel asiste en sus reclamaciones contra Francia. Para llevar esta convicción al ánimo de sus oyentes y lectores, el Sr. Trías, con erudición envidiable, extracta, copia y comenta un gran número de documentos, con los cuales, á la vez, traza con suma habilidad la historia política de aquellos Valles.

Cuenta nuestra BIBLIOTECA con una nueva y reputada casa editorial que la favorece con importantes envíos; tal es la del distinguido escritor D. Francisco Nacente, quien, con galanteria que nos obliga à gratitud, nos ha remitido los diez y seis números, hasta la fecha publicados de la revista de literatura, ciencias y artes que publica semanalmente en Barcelona con el título de *Universo ilustrado*, cada uno de cuento púmeros consta de ocho páginas en folio

yos números consta de ocho páginas en folio de escogido texto y bellos grabados.

Con el *Universo ilustrado* se reparten por entregas cuatro obras importantes, originales 6 traducidas, profusamente ilustradas todas, habiendo comenzado la publicación con las si-

guientes:

Homero: La Iliada; traducida del griego al castellano por D. José Gómez Hermosilla.—Se han publicado 22 pliegos de á 8 páginas y 11 láminas sueltas; en el último pliego empieza el Libro XIV.

La Electricidad aplicada, por el Rdo. Padre D. Eduardo Llanas, Escolapio.—9 pliegos que comprenden doce capítulos: Naturaleza del agente eléctrico; Magnetismo; Corrientes eléctricas; Corrientes electromagnéticas; Electrólisis; Unidades eléctricas; Medidas eléctricas; Galvanómetros; Amperémetros, Voltámetros, Contadores, Vóltmetros, Resistencia; Otras medidas eléctricas.

Microbiología ó Los infinitamente pequeños, por Tyndall, Macé, Pasteur, etc.; traducida y arreglada al castellano por D. Francisco Nacente y Soler.—10 pliegos y 17 láminas con 157 figuras; comprenden tres capítulos: Polvo y enfermedades; Estado óptico de la atmósfera en relación con la putrefacción y la infección; Nuevas investigaciones acerca la naturaleza y la vitalidad de los organismos de

la putrefacción.

Viaje al Brasil por Agassiz y su esposa; traducido al español por D. Ramón Ceballos.

—Un vol. de 112 págs. y 15 láminas. Forman esta obra diez capítulos: Cuestiones tratadas durante la travesía; Río Janeiro; Plantaciones cerca de Río Janeiro; Rio de las Amazonas; Solimoens; Barra del Río Negro; Región de Tupinambarauos; Período glacial del Brasil; Ceara y la cordillera de los Organos; Impresiones

generales.

Viaje à través del África (Cómo he cruzado el Africa) desde el Atlántico hasta el Océano Indico atravesando las regiones desconocidas, por el Coronel Serra Pinto; traducido al castellano por el Capitán Pigrau y Deop.—9 pliegos y 8 láminas, que llegan hasta el principio del capitulo VI: Preliminares; En busca de faquines; Siempre en busca de faquines; Historia de un carnero; En la región sometida; Veinte días de agonía; Pereira de Mella y Silva Porto.

Además de estas dos obras en 4º, se han repartido cuatro pliegos en 8º; de los Grandes Dramas de Shakespeare por renombrados literatos y tres pliegos de La juventud de Enrique IV o la noche de San Bartolomé, por el Visconde Ponson du Terrail, traducida por

D. J. Fernández de Quinto.

El conjunto de estas obras forma la *Enciclo*pedia *Moderna* que acompaña al *Universo Hustrado*.



El Sr. Dr. D. Federico Gómez Arias, alférez de fragata graduado y director de la Escuela especial de Náutica de Barcelona, con autógrafo expresivo. ha tenido la dignación de dedicarnos dos ejemplares de cada una de sus interesantes obras:

Arte del jugador ó Medio seguro de ganar. Estirpación de los juegos prohibidos. Memoria guía de la juventud.—Barcelona, 1876.

Memoria sobre la propulsion aéreo-dinámica, dividida en tres partes: Elevacion y direccion de aparatos más graves que la atmósfera; Elevacion y direccion de los globos; Observaciones útiles á los navegantes aéreos y á los estudios aéreos y dinámicos. Barcelona, 1876.

Discurso dedicado á la Asociación de la Marina mercante de Barcelona, en 30 de Di-

ciembre de 1885.—Barcelona, 1888.

Discurso inaugural de la Escuela Provincial de Nautica de Barcelona. — Barcelona, 1888.

Seis inventos notables con los detalles para

su ejecución: Dirección de los globos ó manga dirigible en los aires; Balón atalaya ó de observación, para elevarse á altitudes de atmósfera irrespirable, y permanecer en ellas, pudiendo descender sin lanzamiento de gas; Insurcaguas: aparato flotante insumergible, para la rápida traslación sobre las aguas; Urbicalefacción y urbirrefrigeración termoterraqueas, procedi-miento para obtener en todas las estaciones del año una temperatura primaveral sin necesidad de combustible; Sifón centrifugo, para la fácil y económica elevación de las aguas á considerables alturas; Ascensor automático, para la utilización del trabajo mecánico que representan los cuerpos en el descenso libre y detención en su caida.—Barcelona, 1890.

Buena reina y mal ministro; drama histórico, en verso, en tres actos.—Barcelona, 1888. Los juicios de Dios; drama en tres actos y en verso.—Barcelona, 1888.

La flor de las auras, capricho fantástico dramático, Hrico, coreográfico. - Barcelona, 1888.

De niñera á baronesa; comedia en un acto y

en verso.-Barcelona, 1888.

Entre huéspedes y patrones; juguete cómico

en un acto.—Barcelona, 1888.

Ocios ó recreos poéticos — Barcelona, 1888.

Ramillete poético filosófico dedicado á los Exemos, Sres, Marqueses de Comillas.-Barcelona, 1890.

Con dedicatoria autógrafa á nuestro Funda-dor, por conducto de D. José Sala y Bordas de la Habana, hemos recibido de D. Herminio C Leyva y Aguilera su muy interesante opúsculo titulado: Descubrimiento de América. Primer viaje de Colón. Estudio acerca del primer puerto visitado en la Isla de Cuba. Como dice el Sr. Montojo, en el Prólogo de esta obra, «el Sr. Leyva demuestra, con rica erudición, con meditado estudio de las fuentes históricas y con verdadero lujo de observaciones náuticas y geográficas y de cálculos juiciosos, que la primera tierra del Nuevo Mundo á que arribó Colón fué la isla Wetling, y el primer puerto de Cuba que le dió abrigo, el de Gibara.» Este volumen, publicado recientemente por la Pro-paganda Literaria, consta de x 114 páginas, y está ilustrado con una vista y un plano del puerto de Gibara.

El mismo Sr. Sala, nos ha enviado, y por ello le damos las gracias, el folleto: 17 de Mayo de 1890 con un prólogo del Sr. D. Joaquín Ruiz; ilustrado con 28 grabados y las biografías de las primeras Autoridades. Es una des-cripción del horroroso incendio ocurrido en la Habana en aquella fecha y que tantas víctimas causó. La coleccionó y comentó D. Ricardo Mora, joven periodista «que se resignó serenamente á morir sepultado entre escombros ardientes, y, resucitado luego, expresa, con la ale-gría de vivir, su gratitud á quienes le socorrie-ron». También ha publicado este volumen La

Propaganda Literaria.

El Sr. D. Buenaventura Hernández Sanahuja, celoso director del Museo Arqueológico de Tarragona, nos ha hecho merced de un ejemplar del erudito opúsculo que acaba de publicar en aquella ciudad con el título de Roger de Lauria, cuya vida cuenta apoyado en los más fidedignos textos, le defiende de las acusaciones de crueldad que los envidiosos de su gloria le dirigieron y termina con una detallada descripción de la batalla naval del Cabo Orlando.

D. Manuel Escudé Bartoli, á quien otras veces hemos debido citar con elogio y gratitud, con dedicatoria autógrafa nos ha hecho remesa

de sus muy apreciables obras

Diccionario estadístico español: Población de hecho de los Ayuntamientos de España, publicado en Barcelona en 1880, y Las Caroli nas; descripción geográfica y estadística del Archipielago Carolino, con datos recopilados y ampliados, que vió la luz en la misma ciudad

A estas dos importantes obras suyas ha añadido el Sr. Escuder: la de D. Antonio Torrents Monner, Agenda de Administración Munici-pal y general, para 1890, y el Almanaque politico-económico de «El Dia» para el año 1884.

El distinguido abogado leridano y reputado escritor D. Federico Renyé y Viladot, se ha servido regalarnos la importante obra que compuso, en colaboración con su compatricio el sa-bio cronista de aquella ciudad D. José Pleyan

de Porta, intitulada:

Album histórich, pintoresch y monumental de Lleyda y sa provincia, dedicat á la Exce-tentisima Diputació provincial, Excm. Ajuntament de Lleyda y demés de sa provincia...
. Además de once monografías de Lérida, sus catedrales antigua y moderna, la Ayuda, San Lorenzo, Casas Consistoriales, Gardeny y el valle de Mariola, contiene el Album detalladas descripciones de Agramunt, Cervera, Balaguer, Guisona, Solsona, Bellpuig, Tárrega, Vallbona, Tremp, Mur, Seo de Úrgel, Sort, Valle de Arán, Camarasa, Ager y de la esta de la contiente de la conti ción troglodita de Susterris; todos estos eruditos trabajos están ilustrados con grabados intercalados en el texto y con magnificas láminas heliográficas, vistas generales de las poblacionumentos Con los Sres. Pleyan y Renyé cola-boraron los Sres. Roca Florejachs, Borrás, Rdo. P. Roca, Timoneda, Condomines, de Sis-car, Mir y Moner.

Forma un volumen en folio, de 426 páginas y 44 láminas, á dos columnas, una para el texto

catalán y otra para el castellano.

Asimismo nos ha enviado un ejemplar de la Exposición elevada á las Cortes por D. Federico Renye y Viladot y D. Antonio Calderón, abogados y propietarios, por si y en represen-tación de la Asociación de Propietarios de Lérida, en ruego de que no se altere la Legislación civil de Cataluña, y presentada al Con-greso de los Diputados por el Excmo. Conde de Torregrosa el dia 11 de Junio.—Lérida, 1882

Y las Odes de Anacreont traduhides direc-tament del grech al català, por el Sr. Renyé, en número de catorce, que son: A la lira, Al amor, A un colom. A un Cupido de cera, A una aureneta, A Cupido, A un vas de plata, Al or, A la primavera, A Cupido, A la cigala, A la rosa, A les dones, A la vida exempta de cuyda-dos. Van precedidas de una Advertencia y están ilustradas con eruditas notas. Se publicaron en Barcelona en 1878.



Hemos recibido, y agradecemos muy de veras el favor, un interesante relato de las Observaciones verificadas durante el mes de Febrero de 1890 en el Observatorio meteorológico de Manila, bajo la dirección de los Reverendos PP, de la Compañía de Jesús,



Con autógrafo de su autor, hemos merecido la dedicación de un ejemplar del curioso é importante libro del Dr. Alberto Liptay, titulado: La lengua católica ó sea proyecto de un idioma internacional sin construcción gramatical. El Sr. Liptay es un distinguido cirujano de la marina de Chile, y el libro está en castellano é impreso en Paris en casa de A. Roger y F. Chernoviz.



Entre los varios libros que, según su costumbre de todos los meses, ha enviado á esta BIBLIOTECA en el presente su fundador, excelentísimo Sr. D. Victor Balaguer, hay dos ejemplares del primer tomo de la magnifica edición que de las obras de Lope de Vega ha comenzado á publicar la Real Academia Española. Son los dos ejemplares que han correspondido al Sr. Balaguer como académico de número, apareciendo señalado con su nombre, con la letra de su silla y con el número 24.

Este primer tomo, de 720 páginas en folio, contiene la Nueva biografia de Lope de Vega, por D. Cayetano Alberto de la Barrera. Uno de los ejemplares está impreso en papel de

hilo.



El Exemo, Sr. Gobernador Civil de la Provincia ha tenido la dignación de favorecernos con un ejemplar del Presupuesto ordinario de gastos é ingresos de la Provincia de Barcelona para el año económico de 1890 à 1891, impreso en la Casa Provincial de Caridad.



El distinguido y entusiasta suburense señor D. Jaime Hill y Forment, nos ha hecho el obsequio de regalarnos dos pai-pais (abanicos chinos) y una planta espinosa cubierta con cristalizaciones de sal marina.

# FIESTA CABANYES

Con sujeción al programa formulado por la celosa «Junta erectora de una estatua á Manuel de Cabanyes», puesta de acuerdo con la Directiva de este Instituto y contando con el apoyo y cooperación del Magnifico Ayuntamiento Constitucional de nuestra villa, tuvieron lugar el día 26 del pasado Octubre los festejos con que Villanueva entera solemnizó la inauguración de la estatua que, dedicada al poeta lírico villanovés, se levanta en el atrio de nuestra Biblioteca Museo.

En lugar de describir nosotros dichos festejos, preferimos, y con ello ganarán nuestros lectores, trasladar á las páginas del Bolerín la reseña que de los mismos publicó el respetable decano de la prensa periódica y acreditadísimo Diario de Barcelona en su edición del 27 de

Octubre último.

Dice así:

«Galantemente invitados por la Junta erectora de una estatua al poeta Manuel de Cabanyes, asistimos ayer tarde al acto de la inauguración de la referida estatua y á la solemne sesión literaria que se celebró con tal motivo en el sa-lón-biblioteca del Instituto Balaguer. Antes de darse comienzo á la sesión, se organizó una procesión cívica, presidida por el Ayuntaciento de Villanueva y Geltrú, y á la que concurrieron las personas invitadas, que se dirigió á la casa de la plaza de la Verdura, en donde nació el citado villanovés, con objeto de descubrir la lápida empotrada en la fachada de la referida casa y en la que se leen las siguientes palabras: «En esta casa, en 1808, nació el poeta Manuel de Cabanyes». En el acto de descorrer el velo que cubria la lápida, el señor Alcalde de Villanueva, D. José María Soler y Alegret, pronunció algunas oportunas frases para encarecer la importancia del acto que se celebraba y para manifestar que en todas las épocas y en todos los países, ha sido costumbre muy generalizada honrar la memoria de los preclaros hijos de la patria. Las palabras del señor Alcalde fueron acogidas con marcadas muestras de aprobación por la apiñada concurrencia que la celebración del acto había atraído á la mencionada plaza y calles advacentes.

»Por el mismo orden se dirigió la comitiva á la Biblioteca Museo Balaguer, notándose en las calles de Villanueva mucha animación y viéndose colgaduras y banderas en las Casas Consistoriales, en la casa en donde nació Cabanyes, en uno de cuyos balcones había un estandarte de terciopelo carmesi, que tenía bordado en el cen-tro el escudo de la villa, en las fachadas de los casinos y en varias casas particulares. Engalanado en señal de fiesta se hallaba también el frontis de la Biblioteca Museo-Balaguer, en el cual, á las cuatro y media de la tarde, se reunieron las personas que habían sido invitadas á la inauguración de la estatua de Cabanyes, que se levanta en el atrio del expresado edificio y que ha sido esculpida en piedra con mucho acierto per el escultor de esta ciudad D. José Campeny. El Sr. Alcalde de Villanueva y Gel-trú descorrió el velo que cubría la estatua y en seguida se dió comienzo á la sesión literaria, que se vió favorecida por numerosa y escogida concurrencia, de la que formaban parte muchas señoras y señoritas de Villanueva y Geltrú, que

lucian trajes elegantes.

Ocupó la presidencia el Exemo. Sr. D. Víctor Balaguer, quien tenía á sus dos lados al Excelentisimo Sr. D. Manuel Cañete, en representación de la Real Academia de la Lengua, al señor Alcalde de Villanueva, al señor D. Jerónimo Suñol, representante de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y al catedrático doctor D. Delfín Donadíu, delegado del Excelentísimo Sr. Rector de esta Universidad literaria. Ocupaban los demás asientos del estrado los señores D. José Ramón de Luanco y don Francisco de Sales Maspons y Labrós, en representación de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, los señores Yxart y Mas Yebra en representación del Ateneo Barcelonés; el director del Instituto provincial de segunda enseñanza D. Alejandro Novellas, y otras personas como representantes de distintas corporaciones y sociedades científicas y literarias.

Empezó la sesión con la lectura de una Memoria muy bien escrita por el secretario de la

Junta erectora D. Manuel Creus, quien indicó en su trabajo, á grandes rasgos, el valor litera-rio del poeta Cabanyes, los hechos más cul-minantes de su vida, y el curso que, desde el principio hasta su realización, había seguido el proyecto de erección de la estatua. Se leyó en seguida el acta de donación de la estatua de Cabanyes á la Biblioteca-Museo-Balaguer

»Los señores Fabré y Creus (don Teodoro) leyeron dos bonitas poesías dedicadas á Cabanyes, formada la última por algunos de los más inspirados versos del poeta villanovés, combinados á manera de glosa, con otros originados del Se Campa de glosa, con otros originados de glo

nales del Sr. Creus

Se entregó el diploma de honor acordado por el Jurado al escultor D. José Campeny, autor de la estatua, no habiéndose presentado á recoger el que le correspondía el escultor D. Torcuato Tasso.

»Habló luego el Excmo. Sr. D. Manuel Canete y dijo que el acto que se estaba celebrando era muy importante para las letras patrias; que su presencia en aquel sitio, en representación de la Real Academia Española, demostra-ba que esta corporación no tiene prevención ninguna contra Cataluña ni otra provincia alguna de España, citando, al efecto, el premio que se concedió por la Academia al drama «Batalla de Reynas», escrito en catalán por don Federico Soler. Añadió que Cabanyes era un eximio poeta, que vino al mundo literario para contribuir con sus inspiradas poesías al renacimiento del verdadero y puro clasicismo, y que en sus mocedades había ya leido los «Preludios de mi lira», del vate villanovés.

»El catedrático de esta Universidad Dr. Don Delfín Donadíu y Puignau se ocupó, en un breve discurso, en el carácter filosófico que ofrecen las poesías de Cabanyes, á cuyo efecto, en rapidísimo análisis, expuso la significación histórica de diversas escuelas de filosofía.

»Terminó la sesión con algunas elocuentes frases del Excmo. Sr. Víctor Balaguer, quien dijo que merecen honor y gloria los pueblos que honran á sus preclaros hijos; que aquélla no era ocasión de hablar sino de sentir; que fe-licitaba de todo corazón á Villanueva y Geltrú por haber perpetuado la memoria de Cabanyes, que daba las más expresivas gracias á los representantes de las Corporaciones y Sociedades y á las de la prensa de esta capital, que con su asistencia habían dado mayor realce al acto.

»Así los trabajos literarios que se leyeron como los discursos que se pronunciaron, fueron acogidos con nutridas salvas de aplausos.

Después de la sesión se abrieron las puertas de la Biblioteca-Museo-Balaguer, que en breves momentos se vió llena por gran número de personas, que recorrieron las distintas depen-dencias del edificio examinando las interesantes obras de arte y los curiosos ejemplares arqueológicos que contiene. En el salón de pin-turas, la banda de la Casa Provincial de esta ciudad ejecutó con ajuste y colorido varias escogidas piezas.

»En la nueva casa denominada de Santa Teresa, contigua al Museo, obsequió el Sr. Balaguer con un delicado refresco á varios de los invitados y algunas señoras. La banda de niños de la «Casa de Amparo,» de Villanueva, tocó varias piezas en dicha casa durante el refresco. Los jardines estaban iluminados á giorno.

»Frente á la Biblioteca Museo, á las siete y media de la noche, se quemó un ramillete de fuegos artificiales, que puso remate á los festeos que aver se celebraron en Villanueva y Geltrú con motivo de la inauguración de la es-

tatua del poeta Cabanyes.

Además de las distinguidas personas que en la anterior relación se citan, estuvieron repre-sentados los Exemos, Sres, Gobernadores civil y Presidente de la Diputación, por el Excelentísimo Sr. Vice-presidente de la Comisión pro-vincial D. José A. Benach; el Exemo, Sr. Pre-sidente de la Audiencia, por el Iltre. Sr. Ma-gistrado de la misma D. Francisco Dechent; el Magnifico Ayuntamiento Constitucional de Sitges, por una numerosa comisión de su seno; el Fomento del Trabajo Naciona!, por el señor Marqués y la Lliga de Cataluña, por el Sr. Ver-

Asistieron también á la fiesta, honrándola con su presencia, además de todas las autoridades locales civiles, eclesiásticas, judiciales y militares, muchas y respetables personaliday militares, muchas y respetables personalidades, recordando entre ellas á los dignos representantes del Diario de Barcelona, El Diluvio, La Vanguardia, Diario Mercantil, La Dinastia, El Correo Catadán, Diario de Cataluña, La Publicidad, La Renatxensa, El Suplemento, El Noticiero Universal, La Ilustración, El Eco de Sitges, Diario de Villanueva y Geltrú, La Defensa y La Ley, á los inspirados maestros-compositores Sres. Pedrell y Alvarez á los ilustres escritores Rdo. P. D. Eduar. varez, á los ilustres escritores Rdo. P. D. Eduar-do Llanas y D. Eduardo Toda, al conocido crítico Sr. García Llansó, al celebrado poeta Sr. Gras y Elías, al virtuoso escolapio P. Gispert, al reputado abogado Sr. Roca y Cornet, al respetable Sr. Canónigo de Ibiza D. Mariano Riquer y al distinguido dibujante Sr. Vázquez.

El muy docto catedrático y escritor conspi-cuo D. Cayetano Vidal de Valenciano y el aplaudido autor dramático Exemo. Sr. D. José Marco, se sirvieron dirigir atentas comunicaciones á la «Junta erectora» excusando su asistencia á la fiesta y adhiriéndose, con entusiasmo, al acto de justa reparación á que habían

sido invitados.

Merece bien de Villanueva y de las patrias letras la celosa « Junta erectora» que, con infatigable celo, ha logrado ver erigida en el atrio de nuestro Instituto la estatua que para Manuel de Cabanyes venían reclamando los más eminentes escritores españoles contemporáneos.

Honor y gratitud á todos y á cada uno de los dignos miembros de la Junta erectora de una

estatua á Manuel de Cabanyes!

### DISCURSO

DEL SR. ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA VILLA D. JOSÉ M.º Soler, pronunciado al inaugurar la lápida conmemora-TIVA DEL NACIMENTO DE MANUEL DE CABANYES.

#### Señores:

Registrad la historia del espíritu humano desde la primera página escrita con lágrimas de dolor en las puertas del Paraiso, hasta la última página escrita en presencia de los actuales acontecimientos, y no hallareis pueblo civilizado en más ó menos escala que no haya honrado la memoria de sus grandes hombres. Contem-olad sino el cuadro de la civilización humana bajo los escombros de Pompeya, el de la civilización Asiria, bajo los escombros de Ninive y Babilonia, el de la civilización Egipcia en los hipogeos y en las pirámides del Nilo, y el de la

moderna en todas nuestras ciudades y en todas partes; en todas épocas encontraréis monumentos erigidos á la memoria de los hombres que con su inteligencia y trabajo contribuyeron á marcar el compás que debe guiar á los pueblos

hacia el camino de su progreso.

Podía, Señores, la culta Villanueva, que cuenta con tantos hijos ilustres y que tantos títulos puede alegar de amiga del progreso, ser una excepción de esta regla? De ningún modo. Desde el mismo día en que el amor al progreso racional y positivo de nuestra amada villa hizo levantar a su inclito hijo adoptivo, a mi distinguido amigo el Exemo, Sr. D. Victor Balaguer, la Burgara Marana. la Biblioteca Museo, se inició ya la idea de hacer surgir del recuerdo de lo pasado el nombre de los villanoveses que hubiesen enaltecido

á su patria con su gloriosa celebridad. Levantada la estatua á Armanyá, preclaro villanovés que desde las humildes regiones en que se desarrollara su infancia, en alas de su propio genio y con los esfuerzos de su poderosa inteligencia, se levantó hasta las cumbres de las alturas científicas, le tocaba el turno y debia Villanueva honrar la memoria de Cabanyes, del poeta lírico, despreciador de caminos trillados y rebuscador aventurero de nuevos y al parecer peregrinos; del poeta que demostro de un modo evidente que no era poesía el arte de componer versos más ó menos cadenciosos, halago estéril del oído, sino esa especie de culto, digámoslo así, de todo lo que es grande y bello en el mundo material y en el moral, que se hace amar y admirar de los hombres, realzándolo con un lenguaje casi divino. Iniciada la noble idea de levantar en el atrio

de la Biblioteca-Museo una estatua à Cabanyes, la «Junta erectora», después de no pocas dificultades, allanadas todas por el patriotismo de sus individuos, ha llevado á feliz término su

El Ayuntamiento, Señores, deseoso de interpretar los sentimientos de sus administrados, acordó perpetuar la fecha del nacimiento del ilustre vate consignándolo en la lápida que en este momento nos cabe el honor de inaugurar. Córrase ya el velo que la oculta y sea esta humilde ofrenda á Cabanyes estímulo para el progreso de nuestra amada villa, glorioso bla-són para la familia que tan ilustre ascendiente cuenta.

Réstame, Señores, en nombre del Magnifico Ayuntamiento, dar las gracias como de cora-zon las doy, á las Autoridades, á la prensa y á los invitados todos que han honrado y han dado más y más esplendor con su presencia al acto que acabamos de terminar.—Не вісно.

## DISCURSO

FRONUNCIADO POR EL DOCTO CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE Filosofía y Letras de la Unievrsidad de Barculona, Dr. DON DELFÍN DONADÍU Y PUIGNAU EN LA Fiesta-Cabanges.

#### SENORES:

Accediendo gustoso á la honrosa excitación de nuestro dignisimo Presidente, voy a emitir brevisimos conceptos en nombre del Excelen-tísimo Sr. Rector de la Universidad de Barcelona, á quien indignamente represento en este acto, sintiendo sólo que mis improvisadas y desaliñadas frases no dejen satisfechas vuestras legitimas aspiraciones.

Mas ¿qué voy á deciros que sea digno de vuestra atchción, yo que no soy orador, ni tengo dotes para serlo, ante tan respetable auditorio, y agotada, como está ya, la materia, des-pués de lo mucho y bueno que se ha leído para honrar dignamente la memoria del malogrado joven Manuel de Cabanyes, y después de las sentidas y grandilocuentes frases proferidas por el famoso crítico y buen hablista, el digni-simo representante de la Real Academia Espa-ñola, D. Manuel Cañete? Difícil es, señores, mi cometido, y digno soy por lo tanto de vuestra benevolencia, que reclamo de veras en este mo-

mento.

Grande, importante y trascendental es, Seño-res, el acto que acaba de realizarse inaugurando la estatua del eminente poeta lírico y del notable filósofo Villanovés, Manuel de Cabanyes. No vengo hoy aquí, ni me considero con fuerzas suficientes para juzgar á nuestro malogrado Cabanyes como poeta lírico de primer orden. Lo habéis oído vosotros mismos de boca de los que me han precedido en el uso de la palabra, y os bastará saber, como me basta á mí, que críticos tan distinguidos como D. Joaquín Roca y Cornet, D. Manuel José de Quintana, D. Si-nibaldo de Más, D. José Gómez Hermosilla y especialmente D. Manuel Milá y Fontanals y D. Marcelino Menendez Pelayo, y que escrito-res no menos concienzudos, en artículos insertos en el Diario de Barcetona y en el Boletín de esta Bib.ioteca-Museo, hayan hecho el más cumplido elogio de Cabanyes, considerándolo como el restaurador de la poesía Horaciana en nuestro siglo, como insigne poeta lírico que, á la novedad en los asuntos y en el modo de tra-tarlos, á su elevación de conceptos, sentimientos delicados y miras grandes y nobles, reunía el laconismo y energía en la frase, el acierto en la distribución de materias, admirable sencillez y encantadora dulzura,

Mi intención es otra muy distinta, es considerar à Cabanyes desde un punto de vista no me-nos glorioso y digno de estima que el poético; considerarlo en el terreno filosófico, que suele pasar desapercibido por los más que en sus es-

critos se ocupan.

critos se ocupan. Yo no diré que el joven Cabanyes, que bajó al sepulcro á los 25 años de edad, fuese un filósofo consumado, y que hubiese llegado en sus escritos á la perfección; pero si me cabe afirmar, después de haber leido algunos fragmentos de su Historia de la Filosofía, publicados por su buen amigo el ya citado D. Joaquín Roca y Cornet, al cual es de agradecer dicho recuerdo, que sus páginas transparentan el alma de un filósofo cristiano, que con el tiempo debía de ser grande y eminente, toda vez que debia de ser grande y cminente, toda vez que en sus escritos puso de relieve su genio, la profundidad de pensamientos y la facilidad y gracia en exponerlos.

En efecto, Señores, después de haber hecho Cabanyes una rápida excursión á los tiempos anteriores á la filosofía griega, penetra de lleno en la escuela jónica y recorre sucesivamente la itálica, la socrática, la cínica, la eleática, la me-gárica, la académica y la peripatética. Al llegar aquí, se detiene un momento en exponer con claridad y colorido la doctrina de Aristó-teles contenida en su Ideología, Lógica, Moral. Política, Física, Historia natural y Literatura, y, despues de parangonarla con la de Platón y de ensalzar á la primera, ó sea á la del Liceo, por haber hecho dar á la ciencia un paso inmenso, sacándola del terreno puramente ideal en

que la colocara la imaginación de Platón, y haciéndola entrar en la senda de la experiencia, sin despreciar por esto la luz de la razón, traza á grandes rasgos los caracteres y cultivadores de la escuela estoica en Grecia, de la neo-plató nica y ecléctica en Alejandría, de la epicúrea y platónica en Roma y de un modo especial de la cristiana, sostenida y divulgada sin interrupción por los más distinguidos y eminentes Pa-

dres y Doctores de la Iglesia.

Con tacilidad asombrosa cita y juzga los es-critos y tendencia de la escuela de Luís Vives, Bacon de Verulamio, Galileo, Newton, Leibnitz y Descartes, y concluye, sin haber podido terminar su notable esbozo filosófico, manifestando que la rasón y la revelación son las antorchas que alumbran el camino del saber y que no pueden hacerse rápidos progresos en el mundo científico si no se fundan en el terreno religio-so. ¡Ah! Si Cabanyes viviera en nuestros días, ¡cuán satisfecho quedaría al ver que nuestro santísimo Padre, el Papa León XIII, en su in-mortal Encíclica Æterni Patris, da importancia á la filosofía escolástico-tomista, basada en la de Aristóteles, tan acariciada por nuestro malogrado joven! ¡Oh, cómo se abrazaría á la doctrina de esta Encíclica y consideraría á la filosofía escolástica como la más propia para fomentar el bien de la sociedad y el progreso da las conscimientes humanos! de los conocimientos humanos

No entraréenulteriores consideraciones para no molestar por más tiempo vuestra benévola atención. Me asocio de veras á este solemne y memorable acto de perpetuar el recuerdo de Cabanyes, tan honroso para su familia, como glorioso y satisfactorio para esta noble y generosa villa. Deseo sinceramente que las virtudes y el talento del malogrado joven Cabanyes sirvan de lección á la sociedad actual y á las ge-

neraciones venideras. ¡Gloria, pues, al virtuoso joven, al insigne poeta lírico, al notable filósofo Cabanyes, cuya grata memoria tanto ennoblece à su familia y à su patrial Loores mil à los iniciadores de esta fiesta, que dejará grato é imperecedero recuerdo en los anales de Villanueva! ¡Albricias al inspirado vate, al eminente historiador, al ilustre hijo de esta villa, que ocupa en este momento honrosa y dignamente el sil!ón presidencial, y que tiene la gloria de haber fundado este artístico, magnífico, sorprendente y valiosí-simo Instituto-Biblioteca Museo, gran centro de enseñanza y de cultural A vosotros, preclarísimos hijos de Villanueva, os dire con el Profeta Rey: Cabod, thilláh jolam wajed: ¡Gloria, alabanza sempiterna!-Не рісно.

# A CABANYES

Quizás ahora se hace justicia á los hombres mucho más pronto que antes. La razón es porque un siglo de ahora es más que diez siglos anteriores.

Bramando, sorda, tempestad horrenda Bajo el suelo español: días aciagos

Presagiando los mortales odios Que á sus hijos partían en dos bandos: Ideales nobles en algunas mentes, Y en otras ¡oh dolor! fines bastardos Presidiendo: tomados por banderas De Fe y de Libertad los nombres santos, Que incompatibles ser todos creian, Por la pasión ó el interés cegados: Próximo el día de aberración monstruosa En que, al grito de ¡Luces! ¡Adelanto!, Destripar se vería los infolios En que vaciaran su saber los claros Genios ilustres, que, al rodar de siglos, Del mundo han sido admiración y pasmo; Y, de las hojas hecho combustible A la hoguera infernal servir de pábulo Que abrasaría divinales lienzos, Joyas del arte escultural, retablos De artistas que rivales no han tenido, De sentimiento é inspiración dechado: En tan triste sazón para las letras; Tan mal hallados con la paz los ánimos; Y en un rincón de aquesta Cataluña, En la que haciendo estaba más estragos Aquel choque feroz de mil pasiones Que do quiera sembró terror y espanto; Rincón obscuro que el Garraf riscoso (1) Con su sombra envolvía, cual sudario, Haciendo que su nombre ni aún se viese En geográficas cartas consignado (2): Como una casta ruborosa virgen Se alzó tu Musa y, timida, pulsando De su harpa solitaria las sonoras Cuerdas quiso soltar su voz al canto (3).

Y cantó, sí; mas ¡quién querría oirla, Si había de llamar crimen infando La lucha en que de entrambos contendores Unas las aras son, y tiernos lazos Rompe de aquéllos que Dios hizo unidos, Y, en sus venas la sangre circulando De un mismo padre, en su materno gremio Una mujer les concibiera à entrambos! (4)

¡Quién la oiria, si, si en sus Preludios Venía ella á ensalzar al varón santo Que de vida la ley mansa y pacifica Que el Cristo dió, diría à sus hermanos Cuando de genios hecho presa, túrbidos, Gimiera el orbe, ardiendo en él los ánimos En negros odios (5); quién, si donde quiera Rencores y molicie reparando, Sed de rapiña descarada y torpe, Befa del justo y un horrible tráfico De lo más sacro que adora el mundo, Quiso quitarle su ilusión á Marcio! (6)

¡Quién la hubo de escuchar cuando, encendida En noble indignación, en fuego santo, Ensalzando las glorias de Colombo, De la Hispana nación el nombre claro Vindicar quiso, que envidiosos pueblos (7) En mancillar mostrábanse empeñados!

En esta composición se han incluido frases y conceptos enteros tomados de todas y cada una de las doce poesías que comprendía la primera edición de los Preludios de mi lira, publicada por su mismo autor. Unas y otros van impresos en cursiva, y, por medio de notas, se indica la poesía á que cada uno corresponde.

<sup>(1)</sup> A Marcio.
(2) En el mapa de España del gran Atlas publicado en 1829 en París por G. A. Berthe, no figura Villanueva.

<sup>(3)</sup> Independencia de la poesía. El Colera morbo.

La misa nueva. A Marcio.

<sup>(7)</sup> A Colombo.

¡Cómo llorar con ella la ruina
Podía de Palmira y de Cartago,
Y suspirar por que otra vez sus torres,
Cual las hojas de abeto pirenaico,
Renaciesen, altiva muchedumbre,
Sus gigantes murallas coronando (1),
Un pueblo, que mirar pudo, impasible,
Por turbas de hijos suyos descastados,
Puesto á merced del fuego y la piqueta
Cuanto tenía de más bello y santo!

¡Quién caso hubo de hacer de los deseos, Nobles y justos, que mostrara, cuando A su estrella pedia, que los hombres Le dejasen en paz pasar su carro, Que no el marchar del suyo impedirla (2), Si eran, en el obrar, todos tiranos!

Bien pudo ella afirmar que fué un'sacrílego,
Con el Querub precito, infame pacto,
Aquel que celebró el que, inmerecido,
Primero dió valor à un metal pálido (3):
Bien pudo protestar que incienso fétido,
Ni vil lisonja sus vendidos labios
Ofrecieran jamás (4): bien del deleite
Decir que le era ya el cális amargo (5),
Y de su viaje el fin que acá en la tierra
No había de encontrar (6): en vano, en vano
Quiso cantar las amorosas cuitas
De su pecho, à una virgen demandando
Perdon de haberle al labio purpurino
Costoso un si de amor arrebatado (7).

Cantos de paz, de amor y virtud rígida, Debieron ser para aquel mundo extraños, Que, en el fragor de la tremenda lucha, Oídos sólo son, sólo estimados Los que las pasiones enardecen, La destrucción celebran del contrario.

Por desgracia mayor, cual los del cisne Precursores de muerte aquellos cantos Debieron resultar, ya que muy presto De tu lira los brazos enlutaron Tristes crespones, que á venir decían: ¡Que para siempre enmudeciera el bardo!.....

¡Qué extraño, pues, que fuesen tus Preludios, Como un eco perdido en los espacios, De la amistad tan sólo conocidos; Del mundo de las letras ignorados!

Había, empero, de llegar un día Que viese de tu Musa el desagravio; Que, pues tenía gran valor la joya, Se lo había de dar mayor su hallazgo En época á estimarla más dispuesta, Cual se lo da, celoso, el anticuario A las bellezas de pasados siglos, Que venturoso azar pone en sus manos.

Y aquel día llegó; y claros ingenios, Lumbreras de aquel mundo literario, Vindicar los *Preludios de* tu *lira* 

\_\_\_\_\_

Creyeron un deber y lo tomaron A pechos, y, en Liceos y Academias, Muy pronto resonaron los aplausos Con que otra sociedad, muy diferente De aquella que, primera, pudo el canto Oir del trovador de Villanueva, Sabe premiar tu aliento soberano.

Y tu nombre vuela hoy de boca en boca,
Del Ebro las riberas rebasando;
En rica prosa y elegante verso,
Tus cantos son do quiera celebrados;
Y está tu fama ya tan extendida,
Que no puede llamarse literato
Aquel que no conozca tus Preludios,
Que no deplore tu morir temprano.

Bien lo deplora asaz, también, la villa Que te viera nacer, ya que agostados En flor debió mirar los ricos frutos Que prometía tu verjel lozano.

. . . . . . . . . . .

Bien lo deplora ¡oh! si: pero un alivio, Un consuelo recibe, inmenso, caro, En ver á los extraños, á tus propios En honrar tu memoria asociados, Y juntos, el honor darte, hoy, supremo De perpetuar, con el cincel y el mármol, Tu Byroniana efigie, con el uno, Con el otro, el hogar afortunado En que viste la luz; en premio todo De los valientes, armoniosos cantos, Con que, si haces honor á Villanueva Haces honor, también, al suelo Hispano.

TEODORO CREUS Y COROMINAS.

Villanueva y Geltrů, Octubre 1890.

# A MANUEL DE CABANYES

Fundió sus inspiradas fantasías De belleza eternal en molde antiguo, Vertiendo nuevo y aromoso mosto En ánforas añejas.

No hay en sus versos dulce y muelle ritmo Que halague los sentidos torpemente Y exalte las pasiones; no cual música Deleitan los oídos.

El ritmo universal en ellos vive, Y, cual foco de luz, surge la idea Libre de sus doradas vestimentas, Castísima y desnuda.

Alma viril y espíritu valiente,
Por nuevos derroteros busca el arte,
Como busca Colón un nevo mundo
De Atlántida en los restos.

Canta la independencia de su musa; El célico fulgor de Misa nueva; Desprecia el vil metal, mísero germen De luchas fratricidas;

El estío.
 A mi estrella.

<sup>(3)</sup> El ere.

<sup>(4)</sup> A mi amigo en sus días. (5) A Cintio.

<sup>(6)</sup> Mi navegación

<sup>(7)</sup> A....

Siente los ideales de la patria, El honor y la fe caballeresca, Del brillante fantasma de la gloria Las ansias infinitas;

Y allá en su corazón virgen de amores, Hace brotar inextinguible llama El aura germinal vivificante Del ardoroso estío.

Cuando en las frescas noches estivales Cabe la orilla de la mar latina Reposa mi cabeza sobre el seno De la mujer que adoro,

En las alas del céfiro suave En el plácido arrullo de las olas, Paréceme escuchar tu estrofa alada Y oir tus harmonias.

JUAN FABRÉ.

Villanueva y Geltrů, 24 Octubre 1890,

### ADVERTENCIA

La publicación del Boletín de la Bibliote-CA-MUSEO-BALAGUER es mensual, enviándose gratis á las Academias, Universidades, Bibliotecas y centros literarios, artísticos y científicos, lo propio que á las publicaciones que le dispensan el honor del cambio.

La Junta Directiva se complace, también, en regalarlo á todas las personas que directa ó indirectamente favorezcan al Instituto con sus donativos.

El precio en venta del Boletín es el de una peseta cada número.

## MOVIMIENTO EN LA BIBLIOTECA

Durante el pasado mes de Octubre el promedio diario de lectores fué de 18, el día 28 concurrió el menor número, 8; el día 2 el mavor, 34.

	25					н		4	4		H	١,	40		obra
Enciclopedia				*											11
Literatura.								-			+	-			100
Ciencias blos	oncas	56			6			+	9.	.0	10		18	(6)	6
Ciencias exac	tas y	fis	Ice	is.		7			×		*				19
Ciencias méd	icas.		4	*	-	19	41			CAC.	45		10.00	10	- 8
Artes			-						-	1,	4.1	1			46
Religion															10
Jurisprudenci	ayL	egi	sl:	tci	ôn				×						8
Historia.															40
Politica									10.	4					6
Economia po	litica			2				2							17
Miscelánea (I	Revis	tas	28	tic.	1.										208

OBRAS EN VENTA

EN LA BIBLIOTECA-MUSEO-BALAGUER, CUVO PRODUCTO SE DESTINA AL FOMENTO Y SOSTÉN DE ESTE INSTITUTO.

## ¡ACUERDATÉ!

Romanza para canto y piano, letra de D. Victor Balaguer y música del inspirado Maestro

D. FERMIN M. ALVAREZ.

Véndese en la porteria de este Instituto al precio de Pras, 4

el ejemplar.

La edición ha sido costeada por el Maestro Sr. Alvarez, quien destina su producto en venta al fomento y sóstén de la Biblioreca-Musco.

PUBLICACIONES DE LA BIBLIOTECA-MUSEO-BALAGUER

TOMO PRIMERO

## POESÍAS DE VÍCTOR BALAGUER

Colección de composiciones en verso, castellanas, catala-nas, provenzales é italianas, con las traducciones en verso castellano de los poemas catalanes del mismo autor, Safo y El

Chaute del Degottudo. Un volumen en 16.º, edición elzeviriana, con la portada tirada a dos tintas y adornada con un autografo del Sr. Ba-

laguer. Vendese en este fastituto y en las principales librerías à TRES PESETAS EL EJEMPLAR

OBRAS COMPLETAS DE D. VÍCTOR BALAGUER

Van publicados 24 velúmenes de esta colección. Poestas catalanas. Un tomo, que forma el primero de la Comprende este volumen: El libro del Amor. — El libro de la Fe. — El libro de la Patria. — Lejos de mi tierra. — Ullmas possias.

Fê.—El libro de la Patria.—Lejos de mi litrra,—Ullimas possias.

TRAGENIAS. (Original en verso catalân y trad. en prosa castellana.) Un tomo, que es el II de la colección. . . PTAS. 8

Comprende este volumen las siguientes tragedias: La muerte de Anibál.—Coriolano.—La sembra de Cèsar.—La fiesta de Tibulo.—La muerte de Neván.—Safo.—La tragedia de Libria.—La áltima hora de Crisióbal Colón.—Los exponsales de la muerta.

—El guante del degellado.—El conde de Foix.—Rayo de luna.

Los Trovadores. Su historia literaria y política. Cuatro tomos (III, IV, V y VI de la colección) PTAS. 30

tomos (III, IV, V y VI de la colección). Pras. 20
Discursos acadêmicos y Memorias literarias. Un tomo (VII de la colección). Pras. 750
Comprende este volumen, entre otros trabajos, los Discursos y dictimenes del antor en las Academias Española y de la Historia y en los Juegos Florales de Barcelona, Valencia y Pontevedra, un estudio sobre la corte literaria de Alfonso el aobio de Aragón, sua escritos sobre la creación de la Biblioteca-Musición pública, el poeta Cabanyes, fundación de la Biblioteca-Musición pública. Las cuevas de Montserrat. Un tomo (VIII de la colección).

Paras. 750
Historia de Cataluña, Once tomos (del IX al XIV de la Colección).

HISTORIA DE CATALUÑA, Once tomos (del IX al XIX de la

Los tres últimos tomos de esta obra comprenden varias monografias y estudios relativos a la historia de Gataluña, entre otros. La guerra de la independencia, Cataluña dirrante el reinado de Fernando VII, Cataluña en el reinado de Doba lasbel II. reinado de Fernando VII, Catalisia en el reinado de Doña Rabel II, Pablo Claris, El Capitán Cabanyes, La industriosa Sabadell, La heroica Paigeerdá, El conceller Casanova, El bandolerismo y los bandoleros en Cataliña, Las bodas de Felipe V, Bach de Roda, Un epinodio del sitlo de Barcelona en 1705, El usalto de Bribuega, Las idlimas dias de Atvares. La suberanta macional y las Cortes en Cataliña, El Castillo y los caballeros de Egara, El Rey D. Jaime y el obispo de Gerona, Las ruinas de Pobiet, Ali-Bey el Abbassi.

Las Calles de Barcelona en 1865. (Complemento de la Historia de Cataliña) Tres tomos, que son el XX. XXI y XXII.

de la colección. PARS. 30

Al final del tercer tomo de esta obra-se publica. La frinavera del silimo trovador, colección de cuadros dramáticos, leyendas
y cantos referentes à la historia de Cataluña.

En El Ministrapia de U.

Poesías catalanas, por D. Victor Balaguer, 2 ts. Ptas. 6 HISTORIA DE VILLANCEVA Y GELTRO, por D. José Coroleu.

Villanueva y Geltr Imp. Jose A. Milá, Rambla Principal, 41